# ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 01/2023

## LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 03/2023 – ID N° 426.541

## "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS ESCRITOS – ENAJENACIÓN DE INMUEBLES"

Entre la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, domiciliada en Benjamín Constan 955 entre Colón y Montevideo, República del Paraguay, representada para este acto por **BERNABÉ PERALTA ANTÚNEZ,** con **Cédula de Identidad N° 791.209**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **NEMPRE PRODUCCIONES de EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS,** con **RUC N° 2515412-5** domiciliada en Tte. Oscar Bottana N° 1195 c/ Cacique Caracara, del Barrio San Pablo de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **EDGAR BERNARDINO RODRÍGUEZ BARRIOS,** con **Cédula de Identidad N° 2.515.412**, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato referente al Llamado de Contratación Directa N° 03/23 para el "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS ESCRITOS – ENAJENACIÓN DE INMUEBLES" ID N° 426.541, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.**

LAS PARTES acuerdan en modificar la siguiente Cláusula del Contrato N° 01/2023 de "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS ESCRITOS – ENAJENACIÓN DE INMUEBLES" de fecha 02 de junio de 2023 suscripto entre ambas partes, quedando redactada de la siguiente manera:

***6. "CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.***

*El contrato tendrá vigencia desde el 02 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.*

**2. CLAUSULA SEGUNDA: DISPOSICIONES FINALES**

LAS PARTES acuerdan que las demás Clausulas y Condiciones del Contrato N° 01/2023 de "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN MEDIOS ESCRITOS – ENAJENACIÓN DE INMUEBLES" suscripto entre las partes, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 27 mes Diciembre y año 2023.-

EDGAR RODRIGUEZ BARRIOS
Propietario
NEMPRE PRODUCCIONES
RUC N° 2515412-5

GRUPO nempre producciones
RUC: 2.515.412-5

Lic. Edgar Rodriguez B.
Representante Legal - NEMPRE
RUC: 2.515.412-5

BERNABE PERALTA ANTUNEZ
Presidente del Consejo de Administración
Caja de Jubilaciones y Pensiones
del Personal Municipal